

*Apellidos y nombre:* Andrés Peiró, Carlos Domingo.  
*Número de Registro Personal:* 1769069846 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Fernández Mayayo, Inmaculada.  
*Número de Registro Personal:* 2515043157 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Palacio León, José Miguel de.  
*Número de Registro Personal:* 1579051124 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* García Marco, Isabel.  
*Número de Registro Personal:* 2542699124 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* López Bueno, María Amelia.  
*Número de Registro Personal:* 2543926002 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Lezcano Fernández, María Carmen.  
*Número de Registro Personal:* 1721097813 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Herrero Domínguez, Javier.  
*Número de Registro Personal:* 1680020524 S2013-61.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

65

**ORDEN de 2 de enero de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Técnica de Gestión (Técnicos de Gestión General).**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Técnica de Gestión (Técnicos de Gestión General), convocadas por Orden de 20 de mayo de 1991 (BOA número 65, de 29 de mayo), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la base 9.4 de la misma, he resuelto:

*Primero.*—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —plazas de la Escala Técnica de Gestión (Técnicos de Gestión General), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo por orden de puntuación obtenida, indicando asimismo el Departamento donde deberán realizar las prácticas.

*Segundo.*—El periodo de prácticas incluirá un cursillo de formación programado y coordinado por el Instituto Aragonés de Administración Pública, que tendrá carácter selectivo y será de obligatoria realización para todos los aspirantes aprobados; la fecha de iniciación del mismo se anunciará oportunamente.

*Tercero.*—La condición de funcionarios en prácticas corresponderá a los aspirantes desde el 3 de febrero de 1992, fecha en que deberán incorporarse en esa condición al Departamento respectivo hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, o, en su caso, hasta la declaración de «no apto». Durante el tiempo que mantengan tal condición se les aplicará el régimen retributivo establecido en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (BOE de 6 de marzo de 1986).

*Cuarto.*—Una vez superado el periodo de prácticas y completado con ello el proceso selectivo, los aprobados elegirán destino según orden de puntuación final, entre las vacantes que les sean ofrecidas.

*Quinto.*—Contra la presente Orden podrán los interesados

interponer recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 2 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

#### ANEXO

Relación de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Técnica de Gestión (Técnicos de Gestión General) (Convocatoria 1991).

*Apellidos y nombre:* Bordás Fajarnés, María Jesús.  
*Número de Registro Personal:* 1799091113 S2011-11.  
*Departamento:* Agricultura, Ganadería y Montes.

*Apellidos y nombre:* Nuviala Bugada, Cristina.  
*Número de Registro Personal:* 2908812424 S2011-11.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Sánchez Cámara, María Teresa.  
*Número de Registro Personal:* 1716158946 S2011-11.  
*Departamento:* Industria, Comercio y Turismo.

66

**ORDEN de 7 de enero de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Sanitarios).**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Sanitarios), convocadas por Orden de 9 de mayo de 1991 (BOA número 61, de 20 de mayo), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la base 9.4 de la misma, he resuelto:

*Primero.*—Nombrar funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Sanitarios), a las aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo por orden de puntuación obtenida, indicando asimismo el Departamento donde deberán realizar las prácticas.

*Segundo.*—La condición de funcionarias en prácticas corresponderá a las aspirantes desde el 3 de febrero de 1992, fecha en que deberán incorporarse al Departamento respectivo hasta su toma de posesión como funcionarias de carrera, o, en su caso, hasta la declaración de «no apta». Durante el tiempo que mantengan tal condición se les aplicará el régimen retributivo establecido en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (BOE de 6 de marzo de 1986).

*Tercero.*—Una vez superado el periodo de prácticas y completado con ello el proceso selectivo, las aprobadas elegirán destino según orden de puntuación final, entre las vacantes que les sean ofrecidas.

*Cuarto.*—Contra la presente Orden podrán las interesadas interponer recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Admi-

nistrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 7 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ANEXO

Relación de funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Sanitarios) (Convocatoria 1991).

*Apellidos y nombre:* Ortiz Martínez, Belén.  
*Número de Registro Personal:* 1801921435 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Murillo Andrés, Ana María.  
*Número de Registro Personal:* 1715629268 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Mayo González, María Sagrario.  
*Número de Registro Personal:* 0412573224 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Mendivil Uceda, Ana Pilar.  
*Número de Registro Personal:* 1719739335 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Sola Sanmartín, María Pilar.  
*Número de Registro Personal:* 1712927046 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Carbajal Díaz, María Paz.  
*Número de Registro Personal:* 3424321824 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Martínez Malo, Inmaculada.  
*Número de Registro Personal:* 1801578657 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Gracia López, Ana Cristina.  
*Número de Registro Personal:* 1772686302 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Bajo Fernández, María Isabel.  
*Número de Registro Personal:* 0973744802 S2034-31.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

67

**ORDEN de 7 de enero de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Psiquiátricos).**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Psiquiátricos), convocadas por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial de Aragón» número 61, de 20 de mayo), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la base 9.4 de la misma, he resuelto:

**Primero.**—Nombrar funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Psiquiátricos), a las aspirantes aprobadas que se

relacionan en el anexo por orden de puntuación obtenida, indicando asimismo el Departamento donde deberán realizar las prácticas.

**Segundo.**—La condición de funcionarias en prácticas corresponderá a las aspirantes desde el 3 de febrero de 1992, fecha en que deberán incorporarse en esa condición al Departamento respectivo hasta su toma de posesión como funcionarias de carrera, o, en su caso, hasta la declaración de «no apto». Durante el tiempo que mantengan tal condición se les aplicará el régimen retributivo establecido en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1986).

**Tercero.**—Una vez superado el periodo de prácticas y completado con ello el proceso selectivo, las aprobadas elegirán destino según orden de puntuación final, entre las vacantes que les sean ofrecidas.

**Cuarto.**—Contra la presente Orden podrán las interesadas interponer recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 7 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ANEXO

Relación de funcionarias en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Auxiliar Sanitaria y de Salud Mental (Auxiliares Psiquiátricos) (Convocatoria 1991).

*Apellidos y nombre:* Mendivil Uceda, Ana Pilar.  
*Número de Registro Personal:* 1719739335 S2034-32.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

*Apellidos y nombre:* Mayo González, Sagrario.  
*Número de Registro Personal:* 0412573224 S2034-32.  
*Departamento:* Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (S. A. S.).

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA  
Y MONTES

68

**DECRETO 223/1991, de 17 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese de don Cristóbal Guerrero Peyrona como Director General de Producción Agraria.**

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 3/1984, de 22 de junio, del Presidente, de la Diputación General y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, vengo en disponer el cese como Director General de Producción Agraria de don Cristóbal Guerrero Peyrona, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro Personal 1709281813.

Zaragoza, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

El Presidente de la Diputación General,  
EMILIO EIROA GARCIA

El Consejero de Agricultura, Ganadería  
y Montes,  
JOSE URBIETA GALE